

Índice

Introducción	15
PRIMERA PARTE: UNA BREVE HISTORIA DE LAS TEORÍAS DE LA PENA	21
I. Las teorías relativas de la pena en la ilustración	21
II. Las teorías retributivas de la pena en el idealismo alemán	24
II.1. KANT: ¿HÁGASE JUSTICIA Y PEREZCA EL MUNDO?	26
II.2. HEGEL: LA PENA COMO RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	31
III. La reformulación de las teorías preventivas a lo largo de los siglos XIX y XX.	36
III.1. LA PREVENCIÓN GENERAL NEGATIVA O INTIMIDATORIA.	36
III.1.A. <i>Definición</i>	36
III.1.B. <i>La pena como control del lado oscuro del ser humano</i>	37
III.1.C. <i>La pena como precio</i>	39
III.1.D. <i>Las críticas a la prevención general negativa o intimidatoria.</i>	40
III.1.E. <i>Conclusión</i>	57
III.2. LA PREVENCIÓN ESPECIAL	59
III.2.A. <i>Definición</i>	59

III.2.B. <i>Críticas a los modelos orientados a la prevención especial como fin esencial de la pena</i>	63
III.2.C. <i>El análisis económico del Derecho y la prevención especial</i>	77
III.2.D. <i>Conclusión</i>	80
III.3. LA PREVENCIÓN GENERAL POSITIVA ENTENDIDA COMO PREVENCIÓN INTEGRADORA: LA IRUPCIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL EN LAS REFLEXIONES SOBRE LA PENA	82
III.3.A. <i>Definición</i>	82
III.3.B. <i>Críticas</i>	88
III.3.C. <i>Nuevas tendencias en el ámbito anglosajón: la teoría del «merecimiento empírico» como merecimiento conforme a las intuiciones sobre la justicia de la comunidad</i>	95
III.3.D. <i>¿Queda legitimada la pena exclusivamente como medio de minimización de la violencia? ¿Se trata de un fundamento o de una consecuencia?</i>	100
III.4. LAS TEORÍAS MIXTAS O DE LA UNIÓN.	106
SEGUNDA PARTE: NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL SIGLO XXI	109
I. La pena como medio de comunicación	109
II. Las teorías neo-retributivas	110
II.1. EL NEO-RETRIBUCIONISMO LIBERAL. DEL MEREIMIENTO A LA EQUIDAD.	110
II.2. EL NEO-RETRIBUCIONISMO COMUNITARISTA	112
II.3. CONCLUSIÓN. LAS INSUFICIENCIAS DE UNA PERSPECTIVA RETRIBUTIVA QUE SOLO MIRA AL PASADO	117

III. La influencia de las ciencias sociales en la reformulación de la prevención general como estabilización normativa	120
III.1. DEFINICIÓN	120
III.2. ¿PUEDE LA IDEA DE ESTABILIZACIÓN NORMATIVA AUNAR TODAS LAS DIMENSIONES RELEVANTES DE UN FENÓMENO SOCIAL TAN COMPLEJO COMO LA PENA?	130
III.2.A. <i>Los posibles excesos de la prevención estabilizadora.</i>	131
III.2.B. <i>La asunción de criterios de justicia y merecimiento y del tratamiento de los seres humanos como autónomos y responsables</i>	144
III.2.C. <i>Las insuficiencias preventivas de la pena adecuada a la culpabilidad.</i>	148
III.2.D. <i>La compatibilidad entre prevención estabilizadora y prevención especial positiva</i>	152
III.2.E. <i>¿Qué pasa con las víctimas?</i>	155
Bibliografía citada	165